Product Testing Spain BU

EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L.
Carrer de la Font del Carme, s/n
Campus de la U.A.B.
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tlf.: 93 5202054 Fax: 93 5672001

Nº INFORME: 2331/14/4919

Nº ACTA: 19817

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L

Las actividades recogidas en el apartado de observaciones no están amparadas por la acreditación de ENAC.
La incertidumbre de los ensayos incluidos en el alcance de acreditación se encuentra a disposición del cliente.

ENAC
ENSAYOS
Nº 1100/LE2180

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE: INDUSTRIAS QUÍMICAS EUROCOLOR, S.A.
CENTRO: INDUSTRIAS QUÍMICAS EUROCOLOR, S.A.
DIRECCIÓN: BARRIO DE AGUIRRE, 5

LOCALIDAD: ARRIGORRIAGA
PROVINCIA: 48480 VIZCAYA
PAÍS: ESPAÑA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA:

PRODUCTO: ORFADUR SN-W 43
PROVEEDOR:
MARCA:
LOTE:
CATEGORÍA:
OBSERVACIONES: Remitido por Cliente

FECHA ENV.:
FECHA CAD.:
Tª PRODUCTO T.M.:
S/REF.:

F. TOMA MUESTRA:
F. RECEPCIÓN: 15/07/14
CÓD. BARRAS:
SECCIÓN:

ENSAYOS DE MIGRACIÓN GLOBAL

Ensayo de migración global según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y en base a normas UNE-EN 1186-1:2002, UNE-EN 1186-3:2002 y UNE-EN 1186-14:2003.

Condiciones de ensayo: 10 días a 40ºC. Ensayo de migración por inmersión.
Recubrimiento aplicado sobre probetas de vidrio.

Incertidumbre asociada:
La incertidumbre expandida de medida, ha sido expresada como la incertidumbre típica de medida multiplicada por un factor de cobertura k=2, que para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%.

Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material entregado al Laboratorio, tal como se indica en el apartado de materiales recibidos y ensayados en las condiciones indicadas en las normas o procedimientos citados en el presente documento.

LAB ENSAYOS FÍSICOS Y QUIMICOS

Inicio 18/07/14 **Fin** 31/07/14

Características del material

	Parametro		Resultado
1	Migración global simulante C (Etanol 20% v/v)		
	Condiciones OM2 (10d-40ºC)	(mg/dm²)	1.2 ± 0.3
2	Migración global simulante D1 (Etanol 50% v/v)		
	Condiciones OM2 (10d-40ºC)	(mg/dm²)	7.3 ± 0.2

La reproducibilidad del presente documento, sólo está autorizada si se hace en su totalidad.

Los resultados obtenidos sólo dan fe de la muestra analizada

EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Volumen 43988, Folio 92, Hoja nº B-443750, Inscripción 1ª, NIF B-66137175.

Product Testing Spain BU

EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L.
Carrer de la Font del Carme, s/n
Campus de la U.A.B.
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tlf.: 93 5202054 Fax: 93 5672001

Nº INFORME: 2331/14/4919

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L

DEPARTAMENTO FÍSICOS Y QUÍMICOS

Las opiniones, interpretaciones, etc, que se indican a continuación están fuera del alcance de la acreditación de ENAC.

RESULTADOS

Los valores individuales de los replicados realizados son:

Simulante C: 1.7 mg/dm²
0.7 mg/dm²
1.3 mg/dm²

Simulante D1: 7.5 mg/dm²
6.6 mg/dm²
7.7 mg/dm²

CONCLUSIONES

Los valores obtenidos de migración global en los simulantes y condiciones ensayados son inferiores al límite máximo de migración global para los simulantes C (etanol 20%) y D1 (etanol 50%), establecido en 10 mg/dm² según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración global de los componentes con los simulantes C (etanol 20%) y D1 (etanol 50%) en las condiciones de ensayo de 10 días a 40ºC.

Este boletín de análisis no podrá reproducirse parcial ni totalmente sin autorización escrita del laboratorio.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Q 1 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Q 2 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Product Testing Laboratory manager
Romina Sánchez
Bellaterra, 31 de Julio de 2014

Garantía de Calidad de Servicio

Eurofins, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.
En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de EUROFINS.

La reproducibilidad del presente documento, sólo está autorizada si se hace en su totalidad.

Los resultados obtenidos sólo dan fe de la muestra analizada